



## Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### ANUNCIO

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo, se tramita a instancia del Ayuntamiento de Burujón, con N.I.F. número P4502400G y domicilio social en Burujón, plaza de España, número 1, expediente relativo a autorización de vertido de aguas residuales, procedentes de la EDAR Burujón, al cauce del arroyo Burujón, en el término municipal de Burujón (Toledo).

Lo que, conforme al Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas (B.O.E. nº 176, de 24 de julio de 2001), y el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico (B.O.E. nº 103, de 30 de abril), modificado por el Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo (B.O.E. nº 135, de 6 de junio) se hace público a fin de que en el plazo de treinta (30) días, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición en la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en la avenida de Portugal 81, 28071 Madrid, en cuyas oficinas se halla de manifiesto el expediente de referencia 262.422/15.

#### NOTA EXTRACTO

Para el tratamiento de las aguas residuales procedentes del núcleo urbano de Burujón se ha proyectado una estación depuradora de aguas residuales de las siguientes características:

Ubicación: Polígono 503, parcela 551, 10552, t.m. de Burujón. En un punto de coordenadas UTM (ETRS 89-huso 30) X= 388.863, Y=4.414.955 (m).

Habitantes equivalentes diseño: 1.970 hab-eq.

Sistema de tratamiento:

Línea de agua:

Obra de llegada y aliviadero.

Pozo de gruesos. Bombeo de agua bruta a pretratamiento. Bombeo de aguas pluviales a tanque de tormentas. Desarenado-desengrasado compacto con tamiz de 3 mm de paso.

Medición de caudal de agua pretratada mediante caudalímetro electromagnético.

Tratamiento biológico mediante fangos activos en aireación prolongada con nitrificación-desnitrificación. Precipitación química de fósforo.

Decantación secundaria en decantador rectangular de flujo vertical adosado al reactor biológico.

Medición de caudal de agua tratada mediante caudalímetro electromagnético.

Vertido del efluente tratado.

Línea de fangos:

Recirculación de fangos biológicos.

Bombeo de fangos biológicos en exceso.

Espesamiento de fangos por gravedad.

Acondicionamiento químico del fango.

Deshidratación de fangos mediante centrifuga.

Almacenamiento de fangos deshidratados.

Características de emisión del vertido: DBO5 menor de 25 mg/l.

SST menor de 35 mg/l.

Nitrógeno total menor de 15 mg/l.

P total menor que 2 mg/l.

Punto de vertido: Arroyo Burujón, margen izquierda, en un punto de coordenadas UTM (ETRS 89-huso 30) aproximadas X= 388.841; Y=4.414.882 (m). Polígono 505, parcela 11004.

Volumen anual de vertido solicitado: 137.844 m<sup>3</sup>/año.

La Técnico de Vertidos, Marta Hernández León.

N.º. -3690